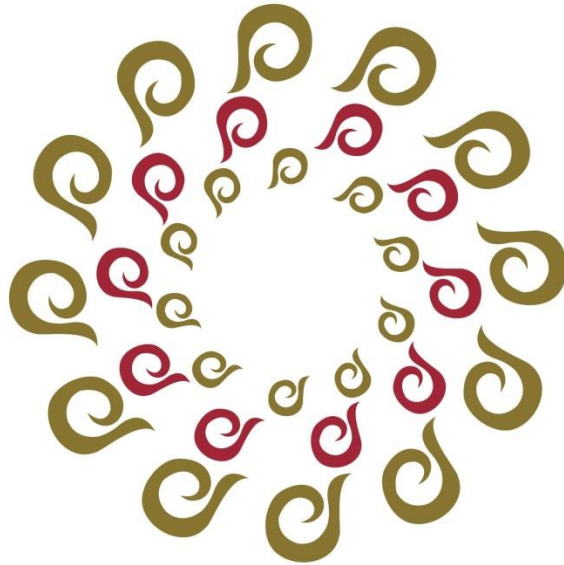


**DECLARATORIA DE LA  
XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA  
CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES**



**Conferencia Nacional  
de Gobernadores**

**TLAXCALA, TLAXCALA**

**JULIO 8, 2015**



## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las nueve horas del día 8 de julio de 2015, dio inicio la XLIX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), con la presencia de los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas que a continuación se mencionan:

Ing. Carlos Lozano de la Torre	Aguascalientes
Lic. Fernando Eutimio Ortega Bernés	Campeche
Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez	Coahuila
Lic. Mario Anguiano Moreno	Colima
Lic. Manuel Velasco Coello	Chiapas
Lic. César Horacio Duarte Jáquez	Chihuahua
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa	Distrito Federal
C.P. Jorge Herrera Caldera	Durango
Mtro. Miguel Márquez Márquez	Guanajuato
Dr. Salvador Rogelio Ortega Martínez	Guerrero
Lic. José Francisco Olvera Ruiz	Hidalgo
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Jalisco
Dr. Eruviel Ávila Villegas	México
Dr. Salvador Jara Guerrero	Michoacán
C. Roberto Sandoval Castañeda	Nayarit



## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Lic. Rodrigo Medina de la Cruz	Nuevo León
Lic. Gabino Cué Monteagudo	Oaxaca
Dr. Rafael Moreno Valle Rosas	Puebla
Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa	Querétaro
Lic. Roberto Borge Angulo	Quintana Roo
Dr. Fernando Toranzo Fernández	San Luis Potosí
Lic. Mario López Valdez	Sinaloa
Lic. Guillermo Padrés Elías	Sonora
Lic. Arturo Núñez Jiménez	Tabasco
Ing. Egidio Torre Cantú	Tamaulipas
Lic. Mariano González Zarur	Tlaxcala
Dr. Javier Duarte de Ochoa	Veracruz
Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello	Yucatán
Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes	Zacatecas



## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Así como los representantes de las entidades federativas de:

Lic. Andrés Tapia Leyva, Representante del Gobierno del Estado en el Distrito Federal	Baja California
C. Emeterio Orozco Hirales, Secretario Técnico de la Secretaría General de Gobierno	Baja California Sur
Dra. Elizabeth Anaya Lazurtegui, Secretaria Ejecutiva de la Gubernatura	Morelos

Asimismo, estuvieron presentes los siguientes invitados especiales:

Lic. Enrique Peña Nieto	Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
Lic. Miguel Ángel Osorio Chong	Secretario de Gobernación del Gobierno de la República
Mtro. Ildelfonso Guajardo Villarreal	Secretario de Economía del Gobierno de la República
Mtro. Aurelio Nuño Mayer	Jefe de la Oficina de la Presidencia del Gobierno de la República
Lic. Roberto Campa Cifrián	Subsecretario de Derechos



## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

	Humanos de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República
Lic. Lorena Cruz Sánchez	Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres
Mtra. Alejandra Negrete Morayta	Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
Sra. Aracely Escalante Jasso	Directora General de Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
Mtro. Gerardo M. Corrochano	Director del Banco Mundial para Colombia y México.
Lic. Luis Robles Miaja	Presidente de la Asociación de Bancos de México

Presidieron la reunión:

Lic. Mariano González Zarur, Presidente de la XLIX Reunión Ordinaria	Tlaxcala
Dr. Eruviel Ávila Villegas, Presidente de la L Reunión Ordinaria	México



## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

C.P. Jorge Herrera Caldera,  
Presidente de la XLVIII Reunión  
Ordinaria

Durango

La XLIX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala el 8 de julio de 2015, con ánimo de unidad y en interés de la nación, ha debatido temas sustantivos de la agenda nacional y ha llegado por consenso a los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Se aprueba el orden del día.

**SEGUNDO.-** Se aprueba la Declaratoria de la XLVIII Reunión Ordinaria de la Conago, celebrada el 25 de febrero de 2015, en la Ciudad de Durango, Durango.

**TERCERO.-** Esta Conferencia hace un reconocimiento y expresa su agradecimiento a la destacada labor que, como miembros de la Conago, realizaron los gobernadores: Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, Baja California Sur; Fernando Eutimio Ortega Bernés, Campeche; Mario Anguiano Moreno, Colima; Salvador Rogelio Ortega Martínez, Guerrero; Salvador Jara Guerrero, Michoacán; Rodrigo Medina de la Cruz, Nuevo León; José Eduardo Calzada Roviroso, Querétaro; Fernando Toranzo Fernández, San Luis Potosí; y Guillermo Padrés Elías, Sonora.



## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

### INVITADOS ESPECIALES

**CUARTO.-** La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia y participación del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

**QUINTO.-** La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación del Gobierno de la República.

**SEXTO.-** La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Mtro. Ildelfonso Guajardo Villarreal, Secretario de Economía del Gobierno de la República.

**SÉPTIMO.-** La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Jefe de la Oficina de la Presidencia del Gobierno de la República.

**OCTAVO.-** La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Lic. Roberto Rafael Campa Cifrián, Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República.

**NOVENO.-** La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación de la Lic. Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) del Gobierno de la República.

**DÉCIMO.-** La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación de la Mtra. Alejandra Negrete Morayta, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim).



## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

**DÉCIMO PRIMERO.-** La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación de la Sra. Aracely Escalante Jasso, Directora General del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), y tiene por recibido el respetuoso exhorto que realiza a los 32 titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas sobre la importancia de priorizar el tema de envejecimiento en el país y la labor del Instituto a favor de las personas adultas mayores, destacando las siguientes consideraciones:

- El tamaño actual y futuro de la población adulta mayor;
- El fenómeno de acelerado crecimiento de este grupo etario; y
- La rigidez institucional para responder a sus necesidades y demandas.

**DÉCIMO SEGUNDO.-** La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Mtro. Gerardo M. Corrochano, Director del Banco Mundial para Colombia y México, y su exposición sobre el Acuerdo de Cooperación Técnica Reembolsable (RAS) que se firmará con la Conago, para proveerle servicios de cooperación técnica con el objetivo de diseñar estándares técnicos diferenciados e indicadores para medición y monitoreo, todo ello en relación a la implementación de los juicios orales mercantiles en las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos.

**DÉCIMO TERCERO.-** La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Lic. Luis Robles Miaja, Presidente de la Asociación de Bancos de México, y su intervención sobre la modificación de los Códigos Civiles de las entidades federativas para agilizar el traspaso de hipotecas, solicitando el apoyo de los titulares del poder ejecutivo de los estados y del Distrito Federal, para promover cambios legislativos en los mismos.





## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

### TEMAS DE COYUNTURA

**DÉCIMO CUARTO.-** En cumplimiento del acuerdo Décimo Noveno de la Declaratoria de la XLVIII Reunión Ordinaria de la Conago, el Gobernador Carlos Lozano de la Torre, Coordinador de la Comisión de Desarrollo urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda hace entrega al Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, la Norma General de Ordenación y la Nueva Agenda de Desarrollo Urbano y Vivienda para México.

Estos documentos constituyen dos propuestas revisadas, enriquecidas y consensuadas por todas las entidades federativas, con el fin de que puedan ampliarse, consolidarse y fortalecerse los resultados y alcances de la Nueva Política Nacional de Vivienda.

Los instrumentos en mención se ponen a disposición de la Secretaría Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) del Gobierno de la República, así como de la Comisión Federal para la Mejora Regulatoria (Cofemer) para que sean fortalecidos.

**DÉCIMO QUINTO.-** A propuesta del Gobernador César Horacio Duarte Jáquez, Coordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conago, se aprueba el siguiente:

### POSICIONAMIENTO SOBRE JUSTICIA COTIDIANA

La Conferencia Nacional de Gobernadores ha acompañado, en lo que a su ámbito de acción corresponde, al proceso de implementación del Sistema Penal Acusatorio, así como a la armonización de las leyes generales que se derivan de las reformas constitucionales en materia de seguridad y justicia



Conferencia Nacional  
de Gobernadores

## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

de 2008 y la de derechos humanos de 2011, con la convicción de que ambas son fundamentales para el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Es evidente, empero que este cambio de paradigmas en la procuración e impartición de justicia y del marco legislativo en materia penal es un esfuerzo muy importante, pero no es suficiente para lograr un “México en paz con justicia y desarrollo” al que todos aspiramos y como gobernantes tenemos la obligación de hacer una realidad.

La justicia, como lo advirtió el Presidente de la República, el Lic. Enrique Peña Nieto en su mensaje a la Nación del 27 de noviembre de 2014, *“no se agota en el ámbito penal. Hay una justicia olvidada, la justicia ciudadana, aquella que demanda la mujer, a quien le niegan el divorcio, el trabajador al que no le pagan su salario, o quien no puede cobrar una deuda... Esta justicia suele ser lenta, compleja y costosa, lo que provoca que la mayoría de los mexicanos no pueda acceder a ella con facilidad. A pesar de esta realidad que es evidente, no se han presentado soluciones de fondo a este problema...”*

Las entidades federativas tenemos una enorme responsabilidad en la búsqueda de esas soluciones a esta problemática.

Del 85 por ciento de las demandas y causas que se generan en los estados de la República corresponden al ámbito del derecho familiar (35%); Civil (30%) y Mercantil (20 %), como lo documenta el Censo de 2014 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) sobre Impartición de Justicia Estatal.



Conferencia Nacional  
de Gobernadores

## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

El acceso de los ciudadanos a una justicia expedita y eficaz en dichos ámbitos y el administrativo, es determinante para el fortalecimiento del Estado Mexicano y la vigencia plena de los derechos humanos; para la paz, el desarrollo social, el crecimiento económico, la inversión extranjera y la competitividad.

Un sistema de justicia capaz de procesar efectivamente los conflictos que se suscitan cotidianamente en todos los ámbitos de la vida social, reduce los denominados costos de transacción de las personas y las empresas del actual sistema procesal burocrático que prolonga los litigios innecesariamente.

En materia laboral, por ejemplo, el procesamiento ágil de los conflictos laborales y/o mercantiles a través de la justicia oral, de acuerdos conciliatorios y un eficaz sistema de arbitraje entre trabajadores y patrones, es premisa fundamental tanto para tutelar y proteger los derechos de los trabajadores establecidos en la Constitución y la Ley Federal del Trabajo, como una condición *sine cuan non* para fomentar la productividad y la inversión de las empresas.

El sistema de mediación y medidas alternas previstas en el ámbito familiar y civil, es un eje fundamental para fortalecer la convivencia social y la cultura de la legalidad.

A través de esos mecanismos se generan incentivos institucionales para que, como lo señala el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en su informe de conclusiones y resultados de los Foros de Justicia Cotidiana que el presidente le encomendó, “los derechos se reivindiquen y los acuerdos se cumplan”, y haya “consecuencias para quienes transgreden los derechos de otros”.



Conferencia Nacional  
de Gobernadores

## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

La cultura de la legalidad es un factor decisivo para lograr una mejor convivencia social entre los mexicanos; una sociedad fundada en el respeto y acatamiento de la ley, la solución pacífica y civilizada de los conflictos que inexorablemente se generan en una sociedad democrática, diversa y plural como es la nuestra, tanto en el ámbito familiar, vecinal, comunitario como en las relaciones entre particulares y de éstos con las instituciones.

En conclusión, la justicia cotidiana, es a no dudarlo, la mejor plataforma tanto para forjar un México en paz y con justicia, como para elevar la productividad del país, impulsar el crecimiento económico y fortalecer y ampliar los derechos de los mexicanos.

En esta perspectiva expresamos la plena disposición de la Conago, instancia nacional de diálogo y concertación, de impulsar en coordinación con el Gobierno de la República, la Comisión Nacional de Tribunales (Conatrib) y la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm):

- Un plan de acción integral para socializar la justicia cotidiana e implementar las recomendaciones y propuestas específicas que el CIDE hace a las entidades federativas en su informe de resultados de los foros realizados en materia de Justicia Cotidiana;
- La creación de centros de asistencia jurídica temprana y su posible evolución en defensorías públicas;
- La regulación de los servicios que prestan los abogados y mecanismos que faciliten establecer su responsabilidad profesional;



Conferencia Nacional  
de Gobernadores

## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

- La revisión del diseño y operación de las juntas de conciliación y arbitraje y, finalmente;
- La creación de un nuevo modelo de justicia familiar.

Señor Presidente, en el marco de los trabajos de la XLIX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, expresamos nuestro más amplio reconocimiento y adhesión a los programas y acciones que su gobierno promueve en este eje estratégico del Plan Nacional de Desarrollo, y asumimos la corresponsabilidad y compromiso de diseñar políticas públicas, en el corto mediano y largo plazo en las entidades federativas a fin de modificar el entorno de incertidumbre que genera la justicia lenta e ineficiente que afecta negativamente las condiciones de crecimiento y bienestar del país”.

**DÉCIMO SEXTO.**-A propuesta del Gobernador Eruviel Ávila Villegas, y del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, en atención a la exposición del Lic. Luis Robles Miaja, Presidente de la Asociación de Bancos de México, sobre la modificación de los Códigos Civiles de las entidades federativas para agilizar el traspaso de hipotecas, el Pleno de Gobernadores le solicita al Gobernador César Horacio Duarte Jáquez, Coordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia de la CONAGO, que en el marco de los trabajos que se están realizando en materia de justicia cotidiana, se incorpore el estudio de la construcción de una iniciativa en concreto acerca de la agilización del traspaso de hipotecas, con la finalidad de ser presentada al resto de los gobernadores.

**DÉCIMO SÉPTIMO.**- A propuesta del Gobernador Mariano González Zarur, Presidente de la XLIX Reunión Ordinaria de la CONAGO, y



## **DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES**

Coordinador de la Comisión de Competitividad, la Conferencia Nacional de Gobernadores, aprueba el siguiente:

### **PRONUNCIAMIENTO DE COOPERACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MEDICIÓN DE LA JUSTICIA ORAL EN MATERIA MERCANTIL**

La Conferencia Nacional de Gobernadores, como foro permanente de diálogo, intercambio y afianzamiento de mecanismos democráticos, conscientes de que la impartición de justicia eficiente y transparente constituye uno de los pilares que facilitan la actividad económica y el dinamismo empresarial del país, y con la finalidad de consolidar la oralidad mercantil a lo largo y ancho de la República Mexicana con el propósito de obtener justicia pronta y expedita.

#### **DECLARAMOS:**

- 1.-** Que contamos con la voluntad de suscribir un Acuerdo de Cooperación Técnica con el Banco Mundial, el cual tendrá como objetivo diseñar una ruta crítica para la implementación del juicio oral mercantil, así como un conjunto de indicadores que permita medir los avances de las entidades federativas en dicha implementación;
- 2.-** Que reconocemos como socios estratégicos a la Secretaría de Economía, a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., con quienes trabajáramos en estrecha colaboración;



Conferencia Nacional  
de Gobernadores

## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

**4.-** Nuestro compromiso para trabajar de forma conjunta a fin de que se puedan promover los juicios orales en materia mercantil en cada una de las entidades federativas del país y así coadyuvar a la agilización y transparencia de la resolución de disputas comerciales, conforme a lo estipulado en el Código de Comercio;

**5.-** En este sentido, la Conago expresa su intención de trabajar en el diseño de actividades concretas que podrán ser apoyadas por el Banco Mundial a través de la suscripción del mencionado Acuerdo de Cooperación Técnica.

**DÉCIMO OCTAVO.-** A propuesta del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, la Conferencia Nacional de Gobernadores aprueba el siguiente:

### **PRONUNCIAMIENTO BASE CERO**

En la CONAGO, somos conscientes de la difícil situación económica por la que atraviesan las finanzas en el mundo, que nuestro país no es ajeno a estas dificultades, además en México impacta enormemente la baja de los precios internacionales del petróleo. Esto obliga a tomar una posición para enfrentar estos hechos.

Sabemos que hoy el presupuesto base cero está en proceso de elaboración, en días pasados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó una primera fase, en la cual, básicamente plantea eficientar del ejercicio del gasto a través de una nueva estructuración de los programas.



Conferencia Nacional  
de Gobernadores

## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Los gobernadores de los estados y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, estamos conscientes de la urgencia de priorizar las necesidades de la población mexicana haciendo un esfuerzo de ordenación, compactación de estructuras, estudio de proyectos, eliminación de duplicidades, etc.

Por ello, vemos oportuno, manifestar la importancia que en este proceso de elaboración, se definan como prioritarios los rubros de educación, salud, ciencia y tecnología, así como los programas sociales que permitan abatir el rezago y cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018.

Estamos convencidos que esta reingeniería permitirá mantener la estabilidad de las finanzas nacionales en beneficio de todas las familias mexicanas.

**DÉCIMO NOVENO.-** A propuesta del Gobernador Miguel Márquez Márquez, la Conferencia Nacional de Gobernadores aprueba el realizar un respetuoso exhorto al Gobierno de la República, para que a través de la Secretaría de Salud (Ssa) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se considere en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se incremente del 40% al 45% el porcentaje permitido de los recursos federales que se transfieren a las entidades federativas para cubrir el concepto de pago de servicios personales del Sistema de Protección Social en Salud.

**VIGÉSIMO.-** A lectura del Gobernador Gabino Cué Monteagudo, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas la Conferencia Nacional de Gobernadores, aprueba el siguiente:

### **PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA ATENCIÓN A LOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA PRESENCIA DE LA ROYA DEL CAFETO EN SUS CULTIVOS**





Conferencia Nacional  
de Gobernadores

## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Los gobernadores de los estados productores de café, a través de la Comisión de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), hacemos público nuestro interés y prioridad común, para proponer a la Federación un conjunto de acciones encaminadas a combatir los efectos nocivos de la Roya del Cafeto, así como de apoyar el ingreso y bienestar de las familias productoras de café.

Dadas las implicaciones económicas y sociales generadas por la persistente presencia de la enfermedad de la Roya del Cafeto en los cultivos de los productores a nivel nacional, la Comisión de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas, en sesión realizada el 24 de junio de 2015, en Oaxaca de Juárez, Oaxaca identificó que es necesario:

**I.** Establecer un Programa de Atención Integral de Mediano Plazo para la atención de los estados y zonas cafetaleras del país, que no atienda solamente los aspectos técnicos y de sanidad, sino que también impulse acciones de bienestar, reconversión productiva y mitigue el impacto social generado por este problema.

**II.** De manera enunciativa, este Programa deberá incluir las siguientes acciones:

**1.** Instrumentación de un Programa de Empleo Temporal, que permita la recuperación de la productividad del café y evitar la emigración y actividades ilícitas en zonas urbanas y/o en vías de comunicación;



Conferencia Nacional  
de Gobernadores

## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

- 2.** Renovación de los cafetales existentes con variedades genéticamente tolerantes adaptadas a las condiciones de cada región;
- 3.** Retribución por los servicios ambientales, brindados por los productores al preservar la flora y fauna en sus cafetales, aportando agua y captura de carbono;
- 4.** Reconversión productiva con otras especies agrícolas o forestales con oportunidades de mercado y de mayor rentabilidad;
- 5.** Capacitación a técnicos y productores en buen uso y manejo de insumos, equipos de aplicación y protección personal;
- 6.** Impulso de una Política de Sanidad Vegetal, que privilegie la respuesta genética con variedades resistentes a la Roya, a través de la producción de planta en viveros comunitarios, municipales y estatales;
- 7.** Promoción de inversiones complementarias y concurrentes de recursos para así aprovechar las experiencias exitosas para elevar la productividad y la creación de empleos;
- 8.** Impulsar la creación de esquemas de financiamiento ajustados a las condiciones reales de las familias productoras;
- 9.** Solicitar el Gobierno de la República la creación de una Comisión Intersecretarial encargada de la integración del Programa de Atención Integral de Mediano plazo y su seguimiento, con participación de:



Conferencia Nacional  
de Gobernadores

## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

**a.** Gobierno Federal: a través de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Desarrollo Social (Sedesol), Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Economía (SE), las Comisiones de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi), Nacional Forestal (Conafor), entre otras;

**b.** Los gobiernos estatales;

**c.** La Conago: a través de las Comisiones del Campo y de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas.

**III.** Presentar la propuesta de este Programa de Atención Integral de Mediano Plazo ante la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para obtener una asignación presupuestal que permita, a partir del próximo año, mejorar las condiciones de producción del café y las condiciones materiales de vida de los pequeños productores mediante las acciones descritas.

**IV.** En lo inmediato, solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la asignación de recursos para la implementación de un Programa de Empleo Temporal Emergente 2015, mediante el cual se apoye el presente ciclo productivo mediante el pago de diversas actividades como poda de cafetales, la aplicación de insumos y complementos nutricionales para el fortalecimiento e incremento de la resistencia de los cafetales, entre otras.

Los gobernadores de los estados productores de café, a través de Comisión de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas, reiteramos el ánimo de colaboración de las entidades federativas, y hacemos la presente propuesta de



Conferencia Nacional  
de Gobernadores

## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

pronunciamiento de la Conago, con la plena conciencia que los grandes retos que enfrenta nuestra patria solo podrán ser superados con unidad de esfuerzos y trabajo conjunto.

**VIGÉSIMO PRIMERO.-** A propuesta del Gobernador Gabino Cué Monteagudo, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas de la Conago y en atención a la exposición realizada por la Sra. Aracely Escalante Jasso, Directora General del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), se aprueban las siguientes acciones:

- A.** Respaldar la firma de Convenios de Colaboración entre el Inapam y las entidades federativas, que permitan compartir información para diseñar políticas públicas en beneficio de la población adulta mayor, así como promover acciones de sensibilización en materia geriátrica y gerontológica para contribuir a la consolidación de una cultura de envejecimiento.
- B.** Consolidar información a nivel estatal de los programas y acciones orientadas a la atención de personas adultas mayores.
- C.** Integrar un censo de instancias que atienden personas adultas mayores en los estados y el Distrito Federal.

**VIGÉSIMO SEGUNDO.-** La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece las exposiciones en materia de la Agenda Nacional para prevenir y erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres, que presentaron los funcionarios de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República: el Lic. Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Derechos Humanos, la Lic. Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres y la Mtra. Alejandra Negrete Morayta, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.



Conferencia Nacional  
de Gobernadores

## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Al respecto y con la finalidad de construir una Agenda de Género con acciones y avanzar hacia resultados significativos, en este sentido se realizó la atenta solicitud a los miembros de la Conago para que tengan a bien instruir a las procuradurías de justicia de cada entidad federativa para que trabajen de manera coordinada con las instancias mencionadas así como con los organismos de mujeres según corresponda.

**VIGÉSIMO TERCERO.-** A solicitud del Gobernador Eruviel Ávila Villegas, Coordinador del Grupo de Trabajo cuyo objetivo es elaborar una propuesta para dotar de personalidad jurídica a la Conago, se realiza un respetuoso exhorto a los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas para que tengan a bien realizar comentarios y observaciones a la Propuesta de reforma al Artículo 120 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para dotar de personalidad jurídica a la Conago, con la finalidad de presentar dicho anteproyecto a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.



## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

### TEMAS DE COMISIONES

**VIGÉSIMO CUARTO.-** A propuesta del Gobernador Rubén Ignacio Moreira Valdez, Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos de la Conago, el Pleno de Gobernadores aprueba que en su próxima Reunión Ordinaria se lleve a cabo la suscripción de un Convenio marco de colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a fin de adoptar medidas en común elegidas por las entidades federativas y concretar acciones específicas en la materia como lo son la promoción del estudio, la enseñanza, el respeto y la difusión de los derechos humanos.

**VIGÉSIMO QUINTO.-** A propuesta del Gobernador Mariano González Zarur, Presidente de este Pleno, se aprueba el proyecto de reestructuración de Comisiones de la Conago, quedando las siguientes:

1. Asuntos Internacionales;
2. Asuntos Migratorios;
3. Campo;
4. Ciencia y Tecnología;
5. Competitividad;
6. Derechos Humanos;
7. Desarrollo Digital;
8. Desarrollo Económico;
9. Desarrollo Integral de la Región Sur-Sureste;
10. Desarrollo Regional y Metropolitano;
11. Desarrollo Social y Pueblos Indígenas;
12. Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda;
13. Educación, Cultura y Deporte;
14. Energía;
15. Hacienda;



Conferencia Nacional  
de Gobernadores

## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

16. Igualdad entre Mujeres y Hombres;
17. Infraestructura;
18. Medio Ambiente;
19. Minería;
20. Pesca y Acuicultura;
21. Protección Civil;
22. Puertos y Litorales;
23. Salud;
24. Seguridad y Justicia; y
25. Turismo.

Y dos grupos de trabajo:

1. Personalidad Jurídica de la Conago; y
2. Salario Mínimo.

Con fundamento en el artículo trigésimo de los lineamientos de la Conago, el Pleno de Gobernadores aprueba la designación de los siguientes Coordinadores de Comisión: Eruviel Ávila Villegas, Asuntos Internacionales; Mariano González Zarur, Competitividad; Javier Duarte de Ochoa, Energía.

Al respecto, y por iniciativa del Gobernador Carlos Lozano de la Torre, los nombramientos pendientes de resolución de coordinadores y vicecoordinadores se acordarán en la próxima reunión de la Conago, en fecha por definir.

**VIGÉSIMO SEXTO.-** En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción décimo sexta del artículo vigésimo octavo de los Lineamientos de la Conferencia Nacional de Gobernadores, se tienen por recibidos los informes presentados de las comisiones de:

- Asuntos Internacionales;
- Desarrollo Integral de la Región Sur-Sureste; y
- Salud.



## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

### TEMAS DE VINCULACIÓN INTERNACIONAL

**VIGÉSIMO SÉPTIMO.-** A propuesta del Gobernador Eruviel Ávila Villegas, Coordinador de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Conago, se reitera la importancia de que los Miembros de la Conferencia Nacional de Gobernadores participen en la Cumbre de Gobernadores y Premieres de América del Norte 2015, a celebrarse en el estado de Colorado, Estados Unidos de América, los próximos días 30 y 31 de octubre.

**VIGÉSIMO OCTAVO.-** A propuesta del Gobernador Eruviel Ávila Villegas, Coordinador de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Conago, y con el objetivo de iniciar una sinergia entre la Conferencia Nacional de Gobernadores y la Organización de Regiones Unidas/Foro Global de Gobiernos Regionales y de Asociaciones de Regiones (ORU/Fogar) el Pleno de Gobernadores autoriza la adhesión de la misma a este organismo, previos los trámites a los que haya lugar y se instruye a la Secretaría Técnica de la Conago, para que establezca la vinculación con dicho organismo a fin de dar cumplimiento a este acuerdo.

**VIGÉSIMO NOVENO.-** A propuesta del Gobernador Eruviel Ávila Villegas, Coordinador de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Conago, el Pleno de Gobernadores aprueba la designación del Gobernador Mariano González Zarur como coordinador de los trabajos de vinculación con la Asociación de Regiones de Francia (ARF), y se instruye a la Secretaría Técnica de la Conago para que coadyuve en todas aquellas actividades que se requieran.





## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

### TEMAS INTERNOS

**TRIGÉSIMO.-** Se tiene por recibido y agradece el libro “El Ejemplo de una Vida. Porfirio Díaz y su Obra.”, presentado por el Gobernador Gabino Cué Monteagudo, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas de la Conago.

**TRIGÉSIMO PRIMERO.-** Se ratifica que la L Reunión Ordinaria de la Conago se realizará en el Estado de México, en sede y fecha por definir.

Se aprueban los siguientes turnos para presidir a la Conferencia Nacional de Gobernadores:

<b>Gobernador</b>	<b>Entidad Federativa</b>
Javier Duarte de Ochoa	Veracruz
Gabino Cué Monteagudo	Oaxaca
Miguel Ángel Mancera Espinosa	Distrito Federal
Graco Luis Ramírez Garrido Abreu	Morelos
Arturo Núñez Jiménez	Tabasco
Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Jalisco
Manuel Velasco Coello	Chiapas
Rolando Rodrigo Zapata Bello	Yucatán
Roberto Borge Angulo	Quintana Roo
Miguel Alejandro Alonso Reyes	Zacatecas
Roberto Sandoval Castañeda	Nayarit



## DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

**TRIGÉSIMO SEGUNDO.-** A iniciativa del Gobernador Eruviel Ávila Villegas, Presidente de la L Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, se convocará a los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas, a una sesión de trabajo en el Estado de México, para construir una agenda de trabajo concreta de su Presidencia, partiendo de las acciones siguientes:

1. Dotar a la Conago de personalidad jurídica en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, llevando al H. Congreso de la Unión una iniciativa de reforma al artículo 120 de la Carta Magna;
2. Impulsar el diálogo con los tres Poderes de la Unión y otras instituciones del país;
3. Fortalecer la participación internacional de la Conago, mediante vínculos con autoridades intermedias de otras naciones, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República;
4. Impulsar la agenda común en materia de ética, transparencia y combate a la corrupción en coordinación con la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de la República;
5. Impulsar la nueva agenda de competitividad y productividad que el Gobierno de la República está llevando a cabo; con la participación del Consejo Coordinador Empresarial, y en coordinación con Secretaría de Economía del Gobierno de la República.

Más aquellas propuestas que decidan incluir los gobernadores de los estados y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal en dicha agenda de trabajo.



Conferencia Nacional  
de Gobernadores

## **DECLARATORIA DE LA XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES**

Agotados los temas agendados y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con quince minutos del día 8 de julio de 2015, se dan por concluidos los trabajos de la XLIX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, y firman para constancia el Lic. Mariano González Zarur, Gobernador Constitucional del Estado de Tlaxcala y Presidente de la XLIX Reunión Ordinaria, el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y Presidente de la L Reunión Ordinaria , así como el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado de Durango y Presidente de la XLVIII Reunión Ordinaria de la Conago.

Tlaxcala, Tlaxcala  
8 de julio de 2015